

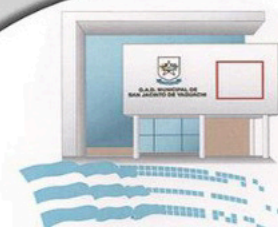
ACTA N°. 01-08-2017

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, A LAS 14:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, cuatro de agosto dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Sr. José Mora Cabrera, Vicealcalde del Cantón, quien manifiesta: Buenas tardes señores Concejales, como ustedes lo escucharon el Alcalde ha dejado una delegación, de lectura.- *Yaguachi, Agosto 04 de 2017.- Oficio No-237-2017-SG-GADMSY.- Asunto: delegación.- Señores.-Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi.- De Mis consideraciones: Saludos Cordiales a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Jacinto de Yaguachi*, por el presente oficio se le informa al Concejo, que el señor Alcalde no podrá presidir la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, a realizarse este día Viernes 04 de Agosto de 2017, a las 14:00.- En tal virtud ha delegado al señor Vice Alcalde José Mora Cabrera, que la presida.- **Atentamente.-Ab. Edison León Rodríguez.- Secretario General GADMSJY.- Se dispone constatar el quorum, estando presente los señores Concejales:** Sr. Carlos Díaz, Sr. José Falcones, Sra. Mirella Sánchez, Sr. Fernando Malta, Lcda. Letty Silva; Sra. Gina Galán, y como Secretario del Concejo, el Ab. Edison León Rodríguez, el señor Vicealcalde dispone dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

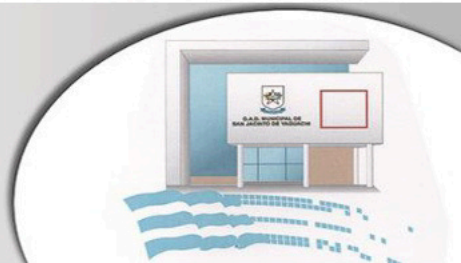
1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el Viernes 28 de Julio de 2017, a las 10H00.



2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: **1.-** Bella Flor Peñaherrera Pita.- **2.** Tito Gabriel Arreaga Salvatierra.-**3.-** José Ángel Morales Ronquillo **4.-** Eloisa Del Rocío Beneras Miranda.- **5.-** Ana Mercedes Franco Zamora.

3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación en primer debate de la ordenanza sustitutiva que regula la implantación de estaciones radioeléctricas, centrales fijas y de base de servicio móvil avanzado del Cantón San Jacinto de Yaguachi. El Señor Vicealcalde manifiesta: Compañeros Concejales pongo a consideración la convocatoria y orden del día para que esta sea aprobada. El Concejal Fernando Malta indica: Señor Alcalde compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe la convocatoria y el orden del día, moción que fue apoyada por los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, y Sr. Carlos Díaz, y Sra. Gina Galán. El señor Vicealcalde dispone tomar votación. Concejal Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del orden del día con sus tres puntos a tratar; Sra. Mirella Sánchez a favor; Sr. Fernando Malta, proponente; Lcda. Letty Silva, a favor. Sr. José Mora, a favor. Resultados, son siete votos a favor del orden del día. El señor Vicealcalde indica: Aprobado la convocatoria y orden del día pasamos a desarrollar la Sesión, de lectura al primer punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde.-**1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día Viernes 28 de Julio de 2017, a las**


10:00.- Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta, toma la palabra el señor Vicealcalde, y manifiesta: pongo a consideración la lectura del acta anterior para que esta sea aprobada. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: Solicito la palabra señor Alcalde, y compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Sr. Carlos Díaz, Fernando Malta. El señor Vicealcalde manifiesta: Hay una moción que tiene apoyo tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vicealcalde: Señores Concejales; Concejal Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del primer punto del orden del día. Sra. Mirella Sánchez, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor. Lcda. Letty Silva, proponente; Sra. Gina Galán, a favor, Sr. Vicealcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados son siete votos a favor.

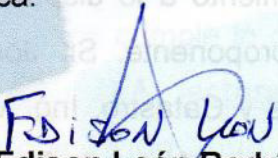


El señor Vicealcalde manifiesta: Aprobado este punto pasamos al segundo, de lectura.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el señor Vicealcalde. **2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 05 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: 1.- Bella Flor Peñaherrera Pita.- 2. Tito Gabriel Arreaga Salvatierra.-3.- José Ángel Morales Ronquillo 4.-Eloisa Del Rocío Beneras Miranda.- 5.- Ana Mercedes Franco Zamora.** El señor Vicealcalde manifiesta: Para este punto tienen toda la información de legalización, asesoría Jurídica de avalúos y catastro para que sea aprobada. Toma la palabra el Concejal Carlos Díaz y manifiesta: Señor Alcalde y compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, en el cual se hace el análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 05 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: Bella Flor Peñaherrera Pita.- Tito Gabriel Arreaga Salvatierra.- José Ángel Morales Ronquillo, Eloisa Del Rocío Beneras Miranda, Ana Mercedes Franco Zamora, moción que fue apoyada por Lcda. Letty Silva, Sr. Fernando Malta y, Sra. Gina Galán. El señor Vicealcalde indica: Esta moción tiene apoyo, tome votación. Se da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vicealcalde; señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, proponente. Sr. José Falcones, acogéndome al informe del departamento de Avalúos y Catastro, Ing. Víctor Janeta, de planificación, Sr. Carlos Julio Guerrero, de legalización, Abogada Mayra Udeo Guamán, Jurídico Ab. Luís Magallanes, dónde indica que es procedente la legalización de estos cinco solares a favor de las siguientes personas: Bella Flor Peñaherrera Pita.- Tito Gabriel Arreaga Salvatierra.-José Ángel Morales Ronquillo, Eloisa Del Rocío Beneras Miranda, Ana Mercedes Franco Zamora. Que esto sea a beneficio de estas familias Yaguachense, a favor de la moción. Sra. Mirella Sánchez, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Sra. Gina Galán, a favor. Sr. José Mora, Vicealcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo siete votos a favor. El señor Vicealcalde indica: Aprobado este punto pasamos al siguiente punto del orden del día, de lectura.- Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vicealcalde.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación en primer debate de la ordenanza sustitutiva que regula la implantación de estaciones radioeléctricas, centrales fijas y de base de servicio móvil avanzado del Cantón San Jacinto de Yaguachi.-

El señor Vicealcalde manifiesta: Para este punto ya estuvo con nosotros el Abogado Magallanes haciendo el análisis en este punto y además que es una ordenanza sustitutiva teníamos una anterior, si hay alguna corrección.- la Lcda. Letty Silva manifiesta: Solicito la palabra señor Alcalde, compañeros concejales, luego del análisis previo, elevo a moción para que se apruebe en primer debate el tercer punto del orden del día, moción que apoyaron los señores concejales, Sr. Carlos Díaz, Sra. Mirella Sánchez y, Sra. Gina Galán. El señor Vicealcalde indica: hay una moción que tiene apoyo tome votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde: Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del tercer punto del orden del día; Sra. Mirella Sánchez, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor; Lcda. Letty Silva, a favor. Sra. Gina Galán, a favor, Sr. José Mora, Vicealcalde, a favor. Resultados son siete votos a favor. El señor Alcalde indica: Sin tener más puntos que tratar agradezco su asistencia, concluye la Sesión de Concejo, siendo las 14:50 PM, para constancia firma el señor José Mora, Vicealcalde, y Secretario que certifica.


Sr. José Mora Cabrera
Vicealcalde del Cantón


Ab. Edison León Rodríguez
Secretario del Concejo